



TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 11 DE MAYO DE 2022.

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los once días del mes de mayo del año dos mil veinte y dos, siendo las quince horas con diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretaria General la Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez;

El Señor Alcalde: Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria:

La Secretaria General: Por disposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Cantón, conforme lo disponen los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y los Arts. 46 y siguientes de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a **Sesión Ordinaria** de Concejo Municipal, para el día **miércoles 11 de mayo de 2022**, a partir de las **15h00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1.- Constatación del quórum.

2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

3.- Aprobación del orden del día.

4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 11, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 20 de abril de 2022.

5.- Análisis y Aprobación de la Programación de las Actividades Culturales denominadas "Fortalecimiento de la Integración e Identidad Pedrovicentina Junio 2022".

6.- Autorización para la suscripción del Convenio Tripartito de Cogestión entre el GAD Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado y la Junta Administradora de Agua del Recinto Monte Olivo, para la construcción de alcantarillado sanitario en la Avenida Principal del Recinto Monte Olivo.

7.- Clausura de la Sesión.

El Señor Alcalde: Siguiendo;

La Secretaria General: PRIMER PUNTO. - 1.- *Constatación de Quórum.*

Vicealcalde Wilder Anilema, **presente**;

Concejal Erly Bastidas Torres, **presente**;

Concejal Carlos Gaibor Puente, **presente**;

Concejal Arsenio Oñate, **presente**;

Concejal Patricio Valarezo, **presente**;

Alcalde Fabrisio Ambuludí Bustamante, **presente**;

Se encuentran presentes los seis miembros del Concejo Municipal; por tanto, contamos con quórum para instalar la presente sesión;

El Señor Alcalde: Siguiendo punto del orden del día;

La Secretaria General: SEGUNDO PUNTO. - 2.- *Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.*

El Señor Alcalde: Saludarles señores Concejales, señores Directores, compañera Secretaria, compañeros funcionarios del GAD Municipal, en esta tarde cumpliendo con la que establece el COOTAD y la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal, se ha convocado a esta sesión ordinaria para tratar los puntos que han sido anunciados, obviamente pedirles que como en toda sesión que al momento del desarrollo de cada uno de los puntos, lo hagamos con la altura y el respeto que merecemos todos y apegados a lo que establece la ley, con estas palabras dejo instalada la presente sesión, siguiente punto del orden del día;

La Secretaria General: TERCER PUNTO. - 3 *Aprobación del Orden del día;*

El Señor Alcalde: Está a consideración de ustedes el orden del día, ¿si están de acuerdo para tomar votación?, por favor compañera Secretaria tome votación de acuerdo al orden del día;

La Secretaria General: Procedemos a tomar votación.

Vicealcalde Wilder Anilema, **a favor**;

Concejal Erly Bastidas Torres, **a favor**;

Concejal Carlos Gaibor Puente, **a favor**;

Concejal Arsenio Oñate, **a favor**;

Concejal Patricio Valarezo, **a favor**;

Alcalde Fabrisio Ambuludí Bustamante, **a favor**;



- 1 Se contabilizan seis (6) votos a favor;
- 2 **RESOLUCIÓN NRO. 049-SG-GADMPVM-2022.- POR UNANIMIDAD. - EL PLENO DEL ÓRGANO**
- 3 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL**
- 4 **ORDEN DEL DÍA PLANTEADO.**
- 5 **La Secretaria General: CUARTO PUNTO. -4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 11, correspondiente**
- 6 **a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 20 de abril de 2022.**
- 7 **El Señor Alcalde:** Está a consideración de ustedes esta acta, si hay alguna observación o corrección
- 8 para que la hagan.
- 9 **Se le concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Quien expresando su saludo manifiesta:
- 10 Por favor señora Secretaria refiriéndonos al acta número 11 en la página número 3, en la línea 19 dice
- 11 "presentado para este en segundo", ese "en" borremosle por favor; en la página 6 en la línea 24 donde
- 12 digo "gracias señor Alcalde" después esta un "ya", eliminemos por favor; en la siguiente línea esta "linear"
- 13 completemos para que quede la palabra "alinear"; en la línea 26 en la penúltima palabra dice "valla" es
- 14 con "y" con "ll"; en la línea 27 después de "actividades" hay una ",", y casi al final después de "proponente"
- 15 coloquemos la palabra "es"; esas son mis observaciones a la presente acta, con lo que mociono para que
- 16 se apruebe tomando en cuenta si hay algún compañero tiene otra observación.
- 17 **El Señor Alcalde:** Hay una moción presentada, ¿la moción tiene respaldo? El Concejal Patricio Valarezo
- 18 respalda la moción;
- 19 **Se le concede el uso de la palabra al Concejal Patricio Valarezo:** Quien expresando su saludo
- 20 manifiesta: Gracias señor Alcalde, primero quisiera pedirle a la señora Secretaria que, en todas las
- 21 intervenciones que yo hago cuando me refiero a nombres propios por ejemplo: Escuela de Artes vayan
- 22 las primeras con mayúscula, Gobierno Provincial vayan las primeras con mayúscula, por ejemplo cualquier
- 23 palabra que requiera que vaya con mayúscula, luego hacer los cambios pertinentes porque hay algunas
- 24 faltas en ese sentido, dicho esto quisiera que nos remitamos a la página 4 al numeral 27 al inicio de la
- 25 frase dice "con lo cual realizamos", lo correcto es "para lo cual realizamos" si podemos cambiar eso por
- 26 favor luego nos dirigimos al numeral 34, al inicio dice, ha sido la motivación que permite la Escuela, "que
- 27 permite crear" falta la palabra crear; continuamos dice "la escuela de artes" y ahí hay una frase que no
- 28 coincide dice "como tal obviamente de aquí", eso no es lo que quise expresar "para lo cual tenemos un
- 29 presupuesto que está aprobado" luego de "artes" tendríamos que borrar todo eso "como tal obviamente
- 30 de aquí", eso borramos y le colocamos "para lo cual" y continua "tenemos un presupuesto aprobado para
- 31 este fin"; luego nos trasladamos a la página 5 al numeral 40 al final dice: "de lo que denominaban extensión
- 32 de la" ahí debería ir "de la Casa de la Cultura"; en la página 6 en el numeral 35 dice: "no veo que se ha
- 33 hecho la incorporación" por lo que sugiero deberíamos colocar esa parte, "por lo que sugiero que si no
- 34 está lo podamos incorporar", lo otro no es adecuado digamos, con estas observaciones señor Alcalde
- 35 apoyo para que se apruebe el acta pertinente;
- 36 **Se le concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor:** Quien expresando su saludo manifiesta:
- 37 Señora Secretaria en la página 3 en la línea 54 dice "bueno" eliminemos y que quede "en cumplimiento a
- 38 la ordenanza"; luego en la línea 56 donde dice compañero reemplacemos por "Concejal", y después de
- 39 Concejal Eryl (,); en la página 4 en la línea 1 donde dice "hecho" coloquemos (,) yo ",", donde dice "alguna"
- 40 son "algunas observaciones que he mencionado" y en la línea 2 donde dice "profundo en el sentido" en
- 41 ese sentido, y de ahí eliminemos "sobre todo" porque esta repetido, pongamos "en horas de la mañana",
- 42 y en la línea 4 igual borremos también esa palabra "sobre todo" y más adelante donde dice "cabecera
- 43 cantonal" también pongamos (,), esas serían mis observaciones al acta número 11;
- 44 **Se le concede el uso de la palabra al Concejal Eryl Bastidas:** Quien expresando su saludo manifiesta:
- 45 En la página número 3 de esta acta tengo mis observaciones, nos ubicamos en el ítem número 35 en la
- 46 palabra "socializo" colocar una tilde, posteriormente en el ítem numero 40 borrar la palabra "le"; en el literal
- 47 número 41 casi al final de la frase dice "alguna" ahí hay que anteponer la letra "a" y es una palabra en
- 48 plural aumentar la letra "s", "en algunas"; seguidamente en el literal número 42 entre la palabra "abril y
- 49 un", hay que colocar un signo de interrogación en la palabra "encontrado?", seguidamente hay que colocar
- 50 un punto seguido (.), seguidamente en el literal número 47 cambiar por "en la ley no existe" cerrar la línea
- 51 con (,), cambiar la palabra "esta exigible" por la palabra "no exige"; en el literal número 48 al inicio de la
- 52 línea esta las palabras "y a" solicito se incluya colocar la palabra "finalmente" entre las dos palabras; a
- 53 continuación en la página número 5 al final de la frase eliminar la frase "redundante" entre ellos el que
- 54 mencionaba, esa frase se repite 2 veces hay que eliminarla, en el literal número 21 colocar una ",", luego
- 55 un ";" entre las palabra favor y fin hay que colocar un (.) y luego un ";" y aumentar la "s" en la palabra "esta"
- 56 porque dice "eta"; luego en el literal número 29 al finalizar la línea luego de factores "se" "no "de"; en el



1 literal número 31 no es "implicar" es "aplicar"; en el número 32 entre las palabras "los", "que" cambiar "a
2 quienes" y colocar una coma ","; seguidamente en el número 34 entre "apertura y" colocar la "r" en la
3 palabra "aperturar"; esas son mis observaciones al acta;

4 **El Señor Alcalde:** Si no hay alguna otra observación, por favor señora Secretaria proceda a tomar
5 votación a la moción, con las observaciones hechas.

6 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación.

7 Vicealcalde Wilder Anilema Castillo, **voto salvado;**

8 Concejal Erly Bastidas Torres, **a favor;** con las observaciones;

9 Concejal Carlos Gaibor Puente, **a favor;**

10 Concejal Arsenio Oñate, **a favor; Proponente**

11 Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**

12 Alcalde Fabrisio Ambuludí Bustamante, **a favor con las observaciones,**

13 Se contabilizan cinco (5) votos a favor y un (1) voto salvado;

14 **RESOLUCIÓN NRO. 050-SG-GADMPVM-2022.- POR MAYORÍA. - EL PLENO DEL ÓRGANO**
15 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL**
16 **ACTA NRO. 11, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA**
17 **20 DE ABRIL DE 2022.**

18 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto.

19 **La Secretaria General: QUINTO PUNTO.- Análisis y Aprobación de la Programación de las Actividades**
20 **Culturales denominadas "Fortalecimiento de la Integración e Identidad Pedrovicentina Junio 2022".**

21 **El Señor Alcalde:** Está a consideración de ustedes este punto del orden del día, obviamente hay el
22 informe de la Comisión respectiva, adjuntando los informes de la Dirección y obviamente de las demás
23 Direcciones, con este queda a consideración de ustedes señores Concejales.

24 **Se le concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** Quien expresando su saludo
25 manifiesta: Mantuvimos la reunión de la Comisión Especial de presupuesto, para analizar la programación
26 de lo cual logramos que se reduzca considerablemente el presupuesto que está pensando invertir de
27 acuerdo a lo que decían las certificaciones presupuestarias, es así que hay unos fondos por ejemplo de
28 actividades deportivas que van a salir de otras partidas que ya estaban dentro del POA y no se van a
29 cargar a la partida de las fiestas y es así que está a consideración de todos ustedes, ahí está la propuesta
30 que se va a realizar, creo que al ser festividades de junio luego de dos años, toca volver a activar la
31 economía del cantón y recordarán que las fiestas de Pedro Vicente Maldonado son reconocidas a nivel
32 Nacional e Internacional por la gran cantidad de personas que asisten a aquí, el claro ejemplo fueron las
33 festividades de carnaval que se desarrollaron en la cabecera cantonal, que la mayoría de negocios pasado
34 ya las 3 a 4 de tarde ya culminaban de vender todos sus productos, luego de 2 años de haber estado en
35 pandemia, se ha visto señor Alcalde que en el mes de Enero no se realizó las festividades de
36 cantonización, entonces es factible que se pueda desarrollar esta Agenda por la festividades de junio, y
37 con eso ya mocionaría para que se apruebe señor Alcalde;

38 **El Señor Alcalde:** Hay una moción presentada a la propuesta para desarrollarse en el mes de junio,
39 obviamente con la propuesta que se ha presentado a la Comisión y ahí hay el informe y hoy estaba
40 mocionado para su aprobación y luego la Comisión respectiva se ponga a trabajar ya en las actividades
41 que se están proponiendo en este planteamiento, para que así se pueda ejecutar de la mejor manera, hay
42 una moción presentada ¿la moción tiene respaldo?, el Concejal Arsenio Oñate y Patricio Valarezo
43 respaldan la moción, no sé si tienen alguna intervención;

44 **Se le concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor:** quien manifiesta: Gracias por permitirme
45 el uso de la palabra, si bien es cierto lo que ha dicho el Concejal Anilema, realmente han pasado dos años
46 y medio sin actividades netamente que corresponden a Junio, prácticamente estaríamos hablando de dos
47 años que no se ha llevado estas actividades donde demuestra de que en estas fechas, estas fiestas son
48 realmente de alguna manera bastante representativas y donde también involucra a todo lo que tiene que
49 ver con la cultura, el arte y por supuesto todo el algarabío de nuestras comunidades y esto permite de
50 alguna manera tener esa oportunidad de volverse otra vez las cosas como eran inicialmente, con la
51 pandemia cambiaron todos los métodos las formas de actividad social cambio totalmente, entonces es
52 una oportunidad de que está volviendo sus cosas a su normalidad, sin embargo es importante pues
53 analizar como ha dicho la Comisión y creo que es adicional eso, poder hacer algunas preguntas respecto
54 a lo que dice el compañero Anilema que hay unas partidas, refiriéndome al informe que ha presentado el
55 Director Financiero donde él hace alusión que exhorta de que se haga un reajuste a la partida denominada
56 eventos culturales, eso demuestra que por el momento no hay esos recursos que son 69.800,00 dólares



1 que está presupuestado, entonces al existir estas recomendaciones del Director Financiero y también el
2 informe de señor Procurador Síndico que también se ratifica, sería importante entonces conocer el informe
3 de Responsabilidad Social, Cultura y Comunicación y desde la Dirección Financiera que nos puedan
4 explicar, que nos hagan una exposición para ver, saber o conocer si existen o no los recursos, porque hay
5 una diferencia casi de \$ 20.000, 00 dólares, \$ 19,800.00 si no me equivoco la diferencia que es bastante,
6 entonces eso sería un poco mi consulta para luego tener una segunda intervención y poder tomar una
7 decisión;

8 **El Economista Edwin Tubay Chavez, Director Financiero;** quien manifiesta; de acuerdo a ese informe
9 fue hecho antes de la sesión de Comisión como ustedes saben y se reunió la Comisión analizaron el tema
10 y el Director de Responsabilidad Social va a verificar el POA y efectivamente la actividad de enero no se
11 ha desarrollado, entonces debe seguir el debido proceso y elevar un informe a Alcaldía, Alcaldía elaborar
12 una resolución a través del Procurador Síndico en reformar el POA y posiblemente ahí utilizar los recursos
13 que se encuentra disponible del mes de enero, pero siempre y cuando se cumpla el debido proceso, ese
14 sería el proceso que está a cargo de la Dirección de Responsabilidad Social, Cultura y Comunicación;

15 **El Señor Alcalde:** De este proceso lo que no constaría en la partida los recursos, pero si se puede hacer
16 un traspaso que es de la misma Dirección, ósea del mismo programa y están en la misma cuenta, son de
17 actividades que se hicieron por las festividades o actividades culturales, de aquí en adelante lo que el
18 Economista tiene que hacer obviamente con el proceso que se ha manifestado, luego de la reforma al
19 POA ya se plantearía una reforma también, si es que fuera necesario como están dentro del mismo
20 programa no sería necesario, en la reforma al Presupuesto que sería a partir del mes de junio, en este
21 caso como son del mismo programa no cabe una reforma sino solo un traspaso;

22 **Se le concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor:** quien manifiesta: Alcalde una preguntita
23 ¿y esa partida de enero cuanto se dispone, permite cubrir el saldo la diferencia?

24 **El Economista Edwin Tubay Chavez, Director Financiero;** 40.000\$

25 **El Concejal Carlos Gaibor:** Esa sería mi consulta gracias por las respuestas, porque obviamente hay
26 que preguntar si es que hay el dinero, porque de lo contrario tendríamos que ajustarnos a lo que está
27 diciendo en los informes el Director Financiero.

28 **Se le concede el uso de la palabra al Concejal Ery Bastidas:** quien manifiesta: Yo quería ser una
29 pregunta, primero si es que, bueno nosotros tenemos una propuesta en si de lo que sería el programa en
30 la semana cultural de Pedro Vicente Maldonado, sin embargo yo quisiera preguntar si existe una
31 propuesta que valide esta semana cultural, una propuesta en la que se mencione todo un proceso para
32 llegar a esta planificación, y digo esto porque quisiera también saber, ¿se está contemplando el tema por
33 ejemplo que ya se ha vivido en años anteriores, la seguridad a los bienes materiales, físicos de la
34 ciudadanía del Cantón Pedro Vicente Maldonado?, otra por ejemplo ¿si existe la salvaguarda sobre el
35 tema de la integridad de la niñez adolescencia de la Juventud, en sí de los grupos prioritarios, de las
36 personas que conforman el grupo prioritario?, perdón y entendiéndose también el tema del abuso a ciertos
37 grupos en varias formas y el otro el tema del consumo de Alcohol y drogas en espacios públicos, eso
38 quisiera saber, acogiéndome a la Consulta que hizo el compañero Concejal Gaibor sobre los temas de
39 presupuesto;

40 **El Señor Alcalde:** Hay una programación de las Actividades Culturales, obviamente existe la Comisión y
41 también existe el departamento, la Jefatura para que trabajen ya en el Plan de Contingencia
42 conjuntamente con el Comisario, eso lo hemos hecho todos los años para el tema del Plan de Seguridad,
43 esto nos exige la Intendencia inclusive para poder emitir los permisos, si no tenemos todo eso no se van
44 a emitir los permisos, entonces después de la aprobación de esto vendrá todo lo que se está planteando
45 en el tema de la seguridad, de los grupos prioritarios, como se va a manejar porque también hay
46 actividades con ellos también y obviamente sería después de la programación, ha este rato no le puedo
47 decir ya está hecho el Plan de Contingencia, bueno en este caso el Ingeniero con Comisaria ya están
48 trabajando, pero eso viene después de la aprobación, para nosotros llevar la aprobación del Concejo a la
49 Intendencia con todo lo que es el Plan de Seguridad;

50 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** Quien expresando su saludo manifiesta:
51 En el mes de mayo por delegación de Usted recibimos al Intendente Político y hubo el compromiso por
52 parte de él justamente en mayo o en abril, le anticipamos de las festividades del mes de junio y hablamos
53 un poco del tema de lo que fue el Carnaval, hubo el compromiso por parte de él de ayudarnos para las
54 festividades de junio en también agilizar todo el tema de la seguridad aquí en Pedro Vicente Maldonado,
55 ya lo expusimos con anticipación, pero tenemos que hacer llegar un oficio para que él también nos mande
56 más elementos policiales para ese día, porque es lo que se ha comprometido con Pedro Vicente tratar de



1 reforzar el tema de la Policía Nacional en lo que es San Vicente de Andoas, Celica y en la Cabecera
2 Cantonal y para en las festividades de junio poder enviar elementos de los otros cantones acá que podrían
3 servirnos para controlar;

4 **El Señor Alcalde:** Aquí una observación en la propuesta de la Canción Nacional es sábado y esta la
5 cabalgata el domingo, conversaron Ingeniero tal vez si no hay algún otro evento en Santo Domingo esa
6 fecha de Cabalgata, porque la Cabalgata normalmente es el sábado porque el Domingo hacen en Santo
7 Domingo, entonces yo plantearía a la Comisión que hagamos un cambio para que la Cabalgata sea el
8 sábado mismo, a la hora que esta plateada pero que sea el sábado y el Domingo quedaría libre, porque
9 el domingo está en Santo Domingo;

10 **Se le concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** quien manifiesta; debe haber una
11 confusión, la Cabalgata tiene que ser un viernes o un sábado y en todo caso acá siempre hemos hecho
12 los sábados;

13 **El Concejal Wilder Anilema:** Perdón señor Alcalde, también hay algunas actividades que quieren realizar
14 personas particulares para tratar de adaptarse un poco a la festividades del Cantón, entonces les dijimos
15 que hay toda la apertura por parte del Municipio, si quieren entrar a la programación, por ejemplo nos
16 pedían que el día viernes que va hacer el pregón, en la noche querían realizar por ejemplo en alguna
17 discoteca alguna actividad pero eso era muy particular, les dijimos les podemos ingresar en la
18 programación pero ya es cuestión de ustedes con el tema de permisos y todo eso, igual la Colonia Azuaya
19 por el tema de la recaudación para fondos para las festividades de la virgen, también nos han pedido y
20 les dijimos que con todo gusto, que ya les vamos hacer llegar la programación y vean el día que ustedes
21 puedan incluirse y nosotros les ayudamos con tema de la publicidad en la página del Municipio y de la
22 programación.

23 **Se le concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor:** quien manifiesta: En lo que dice el
24 compañero la Colonia de los Azuayos, ellos podrían ingresar en el festival gastronómico;

25 **El Señor Alcalde:** Claro, o en el desfile o después del pregón ahí se les puede dar a ellos también una
26 noche después del pregón, que siga la programación con ellos;

27 **El Concejal Wilder Anilema:** Si porque ellos quieren una noche para ellos solos para hacer un bingo
28 bailable y que le incluyan dentro de la programación para recaudar fondos,

29 **El Señor Alcalde:** Hay esas dos opciones en el festival gastronómico y en el pregón de fiestas en la
30 noche;

31 **El Concejal Carlos Gaibor:** Creo que en el tema de seguridad se ha mencionado que es importante, yo
32 creo que ese tema hay que tomarlo bien en serio tomando en cuenta que a causa de la pandemia y la
33 economía está muy afectada y es evidente que todas la redes sociales o noticias se puede ver las
34 estadísticas que va creciendo el tema delincriminal y obviamente las fiestas de junio no han sido la
35 excepción acá y puede ser hasta peor, pero creo esta vez no será la excepción, bueno mejor que no pase
36 nada con los bienes particulares de cada uno de los que asistirán a los eventos, pero yo creo Alcalde y
37 compañeros Concejales que la Comisión debería trabajar en un plan de contingencia pero bastante amplio
38 y sobre todo con la Policía Nacional, creo que ellos son las personas indicadas para que puedan dar las
39 directrices para el tema de seguridad y con ello buscar las estrategias, los mecanismos para poder brindar
40 seguridad y sobretodo también que la gente tenga también algunos elementos que permita cuidar sus
41 cosas, porque si no la gente deja los vehículos o cualquier objeto y regresa y no encuentra, a veces
42 piensan que la policía tienen que darles cuidando, los servidores del Gobierno Municipal tienen que darles
43 cuidando, yo creo que en ese sentido si se debería de buscar todas las estrategias técnicas de seguridad
44 para poder de alguna manera mitigar el asunto y ojala que no exista desmanes o que se afecte a los
45 bienes eso sería grave, entonces Alcalde esa sería un poco mi recomendación para la Comisión;

46 **El Señor Alcalde:** Podríamos adjuntarle a la aprobación, que por medio de la Dirección de
47 Responsabilidad Social, invitemos a seguir ciertos procedimientos para precautelar la seguridad no solo
48 de la persona, sino de los bienes de todas la familias Pedrovicentinas en las redes sociales, en el programa
49 de radio que se tiene acá en la Primavera, no solo para eso si no constantemente, pero principalmente
50 para estas festividades y obviamente que vamos a tener visitas de personas de afuera la mayor parte y
51 obviamente como prevención tener todas las medidas de seguridad en los hogares, que eso si podríamos
52 centrar para que se siga haciendo una campaña desde ya, porque ya se acercan las festividades de junio;

53 **Se le concede el uso de la palabra al Concejal Patricio Valarezo:** Quien expresando su saludo
54 manifiesta: Yo voy a referirme en particular a un asunto bastante concreto y es que si nosotros
55 investigamos un poco en años anteriores habíamos apoyado a las festividades de la Comuna San Vicente
56 de Andoas y el Recinto Celica, yo no sé porque esta vez no se planificó, porque eso es un asunto de



1 planificación supongo desde la Dirección de Responsabilidad Social, se planifico apoyar a las festividades
2 a las fesividades de estos dos centros o de estos dos núcleos urbanos, obviamente en este momento
3 existe un malestar porque le hemos dicho a todo lo que han pedido que no, a todo absolutamente a todo,
4 amplificación no hay amplificación, hemos pedido cualquier cosa y no hay, a todo le hemos negado
5 absolutamente, si no habido la posibilidad yo si estimo conveniente señor Alcalde de que dentro de la
6 propuesta de la Dirección de Responsabilidad Social, se deje unos rubros que permitan precisamente
7 apoyar a las festividades de Fundación de Andoas y del Recinto Celica los dos núcleos urbanos de nuestro
8 Cantón, eso sería como para tomar correctivos a futuro señor Alcalde y no directamente darles un no
9 rotundo, porque finalmente termina la gente o hay algunas personas que más bien indisponen al Gobierno
10 Municipal de no brindar este apoyo, la última reunión sé que hemos sido calificados junto con el Concejal
11 Erly de no apoyar a su propio pueblo y no ha sido así, las cosas no son así porque para todo eso tiene
12 que haber una planificación y tiene que ver un presupuesto para apoyar a estas festividades, así es que
13 yo quisiera dejar sentado para que a futuro en el Plan Operativo de la Dirección conste unos rubros que
14 precisamente apoyen a estas festividades;

15 **El Señor Alcalde:** Compañero en si, como en los años pasados cuando se ha podido hacer los eventos
16 no hemos dejado directamente de la partida ni para Andoas ni para la Celica, lo que se ha hecho es
17 gestión con la parte privada y con el Consejo Provincial y eso se le ha dispuesto al señor Director, no sé
18 si ustedes pueden verificar algún gastos que hemos hecho para la Celica en las festividades del mes de
19 noviembre o que se ha hecho un gasto para Andoas en el mes de mayo no, todo se ha hecho mediante
20 gestión y eso es lo que le he pedido al Profe que si es que hay algún evento podamos hacer un documento
21 nosotros como Municipio pidiendo al Consejo Provincial o reforzando el pedido que hayan hecho al
22 Consejo Provincial, nosotros no hemos dejado partida del Municipio, si tenemos amplificación pero para
23 algún evento pequeño podamos aportar porque tenemos una amplificación pequeña, no sé si está
24 funcionando eso le he dicho al compañero Director que se puede colaborar, la tarima, el escenario, las
25 carpas si tenemos eso, eso no se ha negado, sillas eso compañero Director y yo les he dicho y a Maribel
26 que si necesitan sillas o si necesitan carpas, las dos carpas que tenemos es una grande creo de 8 metros
27 y otra de 6, esa la podemos prestar lo que no hemos dejado es partida económica para contratar artistas,
28 para contratar amplificación, eso no hemos dejado para ninguna de las dos Comunidades por eso el
29 presupuesto bajó totalmente y lo que ustedes están viendo es lo que tenemos ahora, eso ha quedado
30 plasmado, los años pasados a ambas Comunidades se les ha aportado, tanto para los Carnavales como
31 para las fiestas de Fundación pero con la parte privada, ahora no se si conversan con la Presidenta o el
32 Presidente en algunos de los eventos con la parte privada nosotros si podemos decir alguna de las
33 urbanizaciones, sabe que ayúdenos con esto y eso es para que ustedes sepan que les hemos puesto a
34 disposición, no se algún artista, alguna amplificación pero con la empresa privada, con recursos del
35 Municipio no, pero podemos aclarar mediante un escrito podemos responder nuevamente, compañera
36 Secretaria haber que es lo que se les ha negado, porque lo que yo les estoy diciendo no les hemos
37 negado;

38 **El Concejal Wilder Anilema:** Nosotros en la formulación de la programación de fiestas analizamos el
39 tema de la tarima y el Comisario decía que la tarima está en mal estado tienen que mandar hacer arreglar;

40 **El Señor Alcalde:** La tarima desde que se la desarmó, no se la armado, hay que armarla y si es que faltan
41 tablonos eso se compra eso no pasa nada, de ahí la tarima está bien;

42 **El Concejal Wilder Anilema:** Nosotros estamos pensando que en el día del pregón estamos pensando
43 hacer con el tema de la tarima;

44 **El Señor Alcalde:** Vamos hacer armar la tarima para ver qué es lo que falta en la tarima, si faltan pernos
45 es cuestión de comprar, si faltan clavos es cuestión de comprar, si se lo puede hacer;

46 **El Concejal Patricio Valarezo:** Yo lo que quiero que quede asentado señor Alcalde con claridad, porque
47 parece que no fui explícito o puntual en la exposición es de que dentro del Plan Operativo de la Dirección
48 de Responsabilidad Social contemple unos rubros que permita apoyar estas festividades, porque son
49 importantes y además estamos hablando de núcleos urbanos, no estamos hablando de localidades
50 aisladas o que están en el sector rural, estamos hablando que son parte urbana, es por eso que yo sugiero
51 que para la próxima se prevea eso;

52 **El Señor Alcalde:** Eso está claro, ya el Director esta claro que se considere para unas próximas, pero
53 hasta el momento no hemos dejado ni para la Celica ni para Andoas, eso es compañeros;

54 **El concejal Erly Bastidas:** Quien manifiesta: Otra inquietud también, en el tema de la Planificación hay
55 otras actividades que me parecen importantes y en el momento de analizar el tema de distribución
56 presupuestaria, es necesario también vincularlas salvo el caso de que se esté pensando hacer gestión



1 por ejemplo, el tema de la parte del campeonato de Básquet no tiene presupuesto alguno, el tema del
2 festival de Danza tampoco, en el tema de festival de danza existen para refrigerios y para amplificación
3 me parece, pero no existe ningún incentivo adicional, considero que una revisión del presupuesto se debe
4 analizar todas esas cosas, y que esas cosas si son para tema de fortalecimiento de Identidad
5 Pedrovicentina y la otra es que en el cierre de todos los eventos, en el evento social nocturno hay un rubro
6 de 44.100,00 dólares e históricamente gastado, porque inversión es otra cosa también y hago referencia
7 ¿porque es un gasto? porque analizando el fundamento de las festividades de fortalecimiento de Identidad
8 Pedrovicentina, un regetonero de otros países sin denigrar la expresión en sí, pero si los mensajes
9 misóginos, los mensajes de refortalecimiento de la violencia hacia los grupos prioritarios, no vienen aportar
10 nada en el tema de identidad local, sin embargo se han invertido muchos recursos ahí, entonces a mi si
11 me gustaría recibir una explicación también sobre esto, porque considero que otros grupos que no tienen
12 presupuesto deberían ser apoyados también adecuadamente;

13 **Se le concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** Quien manifiesta: Justamente lo que
14 yo les mencionaba al principio señor Alcalde es que, hay partidas presupuestarias que están por ejemplo
15 en la Jefatura de Deportes, ellos manejan su presupuesto en el tema de las Escuelas Deportivas, manejan
16 el presupuesto para el tema de los campeonatos, ese presupuesto no está dentro de las festividades del
17 cantón, porque esto es netamente presupuesto de las festividades del cantón, yo le había mencionado al
18 profe que sería bueno que en un cuadro aparte, con Fausto explique que él tiene un presupuesto de
19 alrededor de 9,000.00 dólares que va a invertir en todo lo que es deportivo y del otro que es de incentivos
20 la Municipalidad nos explicaba el Director Financiero, que el Municipio no puede poner incentivos
21 económicos, eso no se pude poner por lo que está la mayoría de premios para estos programas van hacer
22 por autogestión, eso hace que la carga del presupuesto se haya reducido a comparación de lo que se
23 ponía antes, por ejemplo aquí en el tema de pinturas es un más claro ejemplo, el tema de pinturas está
24 en 0.00 dólares porque se va a tomar de otras partidas presupuestarias, el tema de los campeonatos en
25 la inauguración del campeonato de juegos, olimpiadas especiales está 0.00 dólares, porque se tiene una
26 partida presupuestaria que está dentro de otra programación que está incluida aquí en el agenda, pero no
27 consta en el presupuesto porque si ingresábamos aquí en el presupuesto de \$ 4,000.00 dólares de
28 deportes ya no hubiera sido de 69,000.00 dólares, hubiera sido \$ 73,000.00 dólares, entonces sacamos
29 de la programación esos rubros para que quede netamente el tema de que es actividades culturales, de
30 ahí la programación de deportes ya tiene su propia partida presupuestaria, el dinero ahí está a cargo de
31 la Dirección del Profe, yo creo que sería bueno Profe que les haga llegar un cuadro aparte de eso;

32 **El Señor Alcalde:** Por ejemplo en el campeonato de futbol, la Municipalidad le da los uniformes a todos
33 los equipos, más incentivo de eso ya no podemos, decirles les vamos a dar dinero en efectivo eso es en
34 la premiación al último del campeonato, pero no dentro de la programación, hay la inauguración del
35 campeonato de básquet por ejemplo, y así mismo el concurso de danzas o el festival de danzas no le
36 podemos decir les vamos a dar tanto porque si les vamos a dar un incentivo económico, será porque lo
37 vamos hacer mediante autogestión que eso lo vamos a dar al momento que se haga la premiación, es
38 muy diferente, dentro de los recursos de la Institución no vamos a poder sacar, eso nosotros no lo hemos
39 hecho, lo que hemos hecho es gestión a parte para poderles dar un incentivo económico cuando se ha
40 hecho los concursos;

41 **El Concejal Wilder Anilema:** De hecho si ustedes compañeros Concejales nos podrían ayudar de alguna
42 manera a gestionar los incentivos económicos sería bueno, porque ya tenemos listo un listado de
43 personas de Cooperativas de Ahorro y Crédito que nos pueden ayudar con los premios para la Elección
44 de la Reina, en la Canción Nacional se ha hecho un acercamiento, nos han dicho que les enviemos el
45 documento dirigido por el señor Alcalde y dijeron no hay problema que ya lo han hecho antes y que lo
46 pueden volver hacer, pero si ustedes tienen nombres de personas empresarias que nos puedan ayudar
47 sería bueno para de alguna manera incentivar más a las personas que participen de las festividades;

48 **El Señor Alcalde:** Un ejemplo claro la Cooperativa San Miguel, siempre ha dado a la Reina la apertura
49 de una libreta de ahorros con \$ 200.00 dólares eso es lo que vamos a seguir haciendo, eso es señores
50 Concejales, señor Secretaria tomemos votación a la moción;

51 La Secretaria General: Procedemos a tomar votación.

52 **Concejal Wilder Anilema Castillos, a favor:**

53 **Concejal Erly Bastidas Torres,** solamente solicitarles que la propuesta que había mencionado
54 sobre el tema de aseguramiento de los bienes materiales y personales, solo una suma que se hace del
55 año último que se hicieron las festividades, multiplicando el 100% o 50 que cuesta un celular son 15,000.00
56 dólares en pérdidas nada más, entonces nos gustaría contar con esa propuesta también para



1 aseguramiento y sobre todo el tema de como aseguramos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes sobre
2 el tema de prevención de drogas y alcoholismo eso se basa en propuestas, **a favor;**

3 Concejal Carlos Gaibor Puente, Yo creo que es importante un voto razonado para concluir, lo
4 primero considerando de que existe la propuesta a sido analizada por la Comisión y sobre todo porque
5 existe también las recomendaciones de la Dirección Financiera y a su vez existe lo ha mencionado el
6 Director Financiero, que existe una partida de \$ 40,000.00 dólares y que eso permitiría cubrir esa
7 diferencia de este presupuesto, que está contemplado para la ejecución de la programación de las
8 actividades culturales Pedrovicentinas junio 2022, entonces simplemente decir que se lleven a cabo y
9 sobre todo la seguridad sería la prioridad en este momento, para poder llevar las festividades de buena
10 manera y sobre todo por la tranquilidad y la seguridad de todos los ciudadanos que hacen de este terruño,
11 **a favor;**

12 Concejal Arsenio Oñate, **a favor; Proponente**

13 Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**

14 Alcalde Fabrisio Ambuludí Bustamante, **a favor;**

15 Se contabilizan seis (6) votos a favor

16 **RESOLUCIÓN NRO. 051-SG-GADMPVM-2022.- POR UNANIMIDAD. - EL PLENO DEL ÓRGANO**
17 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR LA**
18 **PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DENOMINADAS “FORTALECIMIENTO DE**
19 **LA INTEGRACIÓN E IDENTIDAD PEDROVICENTINA JUNIO 2022”.**

20 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto.

21 **La Secretaria General: SEXTO PUNTO.-** *Autorización para la suscripción del Convenio Tripartito de*
22 *Cogestión entre el GAD Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Empresa Pública Municipal de Agua*
23 *Potable y Alcantarillado y la Junta Administradora de Agua del Recinto Monte Olivo, para la construcción*
24 *de alcantarillado sanitario en la Avenida Principal del Recinto Monte Olivo.*

25 **El Señor Alcalde:** Gracias señora Secretaria, si señores Concejales es de conocimiento de todos ustedes
26 que se viene ejecutando cuatro proyectos en 4 Recintos de adoquinado, obviamente para nosotros poder
27 dejar un trabajo bien hecho era necesario plantear la colocación del alcantarillado en las calles que
28 adoquinaron ya y obviamente cumplir con todo el tema del alcantarillado de las diferentes calles que tienen
29 algunos recintos, por los que se están adjuntando estos proyectos que era importante que participe las
30 Juntas en este caso en los tres recintos que es Monte Olivo, San Dimas y la 15 de Mayo que tienen Juntas
31 de Agua que viendo lo que establece la ley establece la competencia de ellos, hemos logrado tener más
32 de dos reuniones para poder explicar el proyecto, el técnico lo ha explicado y se ha logrado de que pongan
33 una contraparte de eso en Monte Olivo del Convenio que estamos hablando, ellos ya pusieron la tubería,
34 porque es importante la firma de este convenio para nosotros poder comprar el resto de materiales que
35 falta de tubería, en este caso está especificado aquí en el convenio lo que se requiere las tapas para los
36 pozos, el hierro y cemento que necesitamos para poder culminar con este trabajo en este Recinto y por
37 eso mismo se ha planteado esto del convenio, hay también una aclaración dentro del convenio y dentro
38 del listado de materiales, si lo explique yo al técnico, está planteando aquí que la Junta da 31 tubos con
39 un monto total de \$ 2,040.00 dólares, son 48 tubos que da la Junta, entonces eso hay que incrementar,
40 los tubos corrugado de 2.20 que está poniendo ahí, son 48 porque ellos van a leer después el convenio y
41 van a decir no dimos 31 tubos si no son 48 tubos, son 15 y 33 tubos son 48, entonces eso hay que cambiar,
42 ya fueron a comprar ya tomaron la resolución de 48 tubos, eso le dije a Usted que son 48 tubos que hay
43 que incluir, el tema de las facturas ya está de lo que compraron, ahí faltaría solo eso que consten en el
44 convenio que eso lo vamos revisar y lo vamos a firmar y después le van a decir no, por favor compañeros
45 Concejales para que en la moción se presente con 48 de la medida que está ahí de 2.20, el resto es
46 obviamente por parte del Gobierno Municipal y la EPMAPA-PVM que es la parte de la mano de obra,
47 tenemos que hacer las cajas de revisión en cada acometida por eso están los rubros especificados, esta
48 detallado el trabajo que pone el Municipio son un total de 22,000.00 dólares, eso está contemplado el
49 trabajo de la maquinaria, todo está especificado los materiales para que todo esto quede plasmado y así
50 tanto ellos puedan justificar y nosotros también podamos justificar mediante el convenio los materiales que
51 estamos comprando, eso es señores Concejales, pongo a consideración de ustedes como antecedente
52 para la aprobación y para la autorización de este convenio, tienen la palabra cualquiera de ustedes señores
53 Concejales;

54 **Se le concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor:** quien manifiesta: Bueno con respecto al
55 tema que ya lo ha explicado bastante, quisiera yo preguntar en este caso Alcalde o al Procurador Síndico
56 que sería por el tema jurídico, ¿porque no se involucró al Comité Pro-mejoras Monte Olivo también? porque



- 1 al final hay don entes, el Comité Pro-mejoras y la Junta Administradora de Agua, entonces porque no se
2 podía haber visto la posibilidad de que se pueda incluir, porque todavía no está autorizado para que el
3 Comité también aporte, porque al final viven el mismo Recinto, van a tener los mismo beneficios y la
4 mayoría del Comité son parte de la Junta, obviamente cada uno maneja;
- 5 **El Señor Alcalde:** El Comité y la Junta son los mismos socios;
- 6 **El Concejal Carlos Gaibor:** Alcalde el tema es que son los mismos pero al final cada Organización tienen
7 sus aportes, cada uno maneja su recurso económico, lo que entiendo el Comité también tiene recursos y
8 yo pienso lógicamente que sea parte de este convenio y sería un convenio cuadripartito, que se involucre
9 y llevar a cabo estos trabajos de la Comunidad, que legalmente creo que si es factible si es que no estoy
10 equivocado;
- 11 **El Señor Alcalde:** Nosotros hablamos y eso se explicó justamente por el Comité Pro-Mejoras y por la
12 Junta, ahí había que tomar una decisión y decidieron que sea de la Junta, porque el Comité ayudado con
13 mingas y con otras cosas, para ayudar a bajar el adoquín, que es muy aparte al tema de lo que es
14 Alcantarillado Sanitario, por eso se decidió que se tome con la Junta de Agua, porque incluso me parece
15 que ellos son Jurídicos, entonces el representante puede firmar el convenio, si no son jurídicos no pueden
16 firmar, el Comité jurídico era pero ya está pasado el tiempo y ahorita tienen que actualizar nuevamente la
17 Directiva.
- 18 **Se le concede el uso de la palabra al concejal Patricio Valarezo:** Quien manifiesta: Además
19 compañeros que la convocatoria se la hizo a través de la Directiva y en esa reunión se tomó esa decisión
20 con la Comunidad de que sea la Junta quien suscriba o haga frente más bien a este gasto y lo otro no
21 podría ser porque son los mismos, ahí estarían duplicándose sus cuotas prácticamente, lo harían como
22 Junta y como morador, para evitarse todo eso decidieron ellos mismo que sea la Junta quien suscriba este
23 convenio, ósea es una decisión del pueblo como tal, una reunión de la Comunidad y no una reunión de la
24 Junta si no una reunión de la Comunidad, es por eso que luego de eso ellos se reunieron con la Junta ya,
25 sin nosotros para proponer, ahí decidieron ya los rubros que van a poner y todo eso, ósea en realidad el
26 primer acercamiento lo hicimos con el Comité;
- 27 **El Concejal Carlos Gaibor:** Yo menciono esto porque nos han comentado, el recurso lo tenían pero no
28 era mucho y de eso han aportado no sé exactamente cuánto han aportado y ya está comprado el material,
29 pero lo que entiendo ahora es que no tendrían recursos, entonces por eso era un poco mi inquietud y por
30 supuesto que pedir si es que hay como que también apoyen, porque al final van hacer beneficiados todos,
31 y otra cosita Alcalde, más bien como un pedido sería, no sé si ustedes supieron días atrás, el martes
32 anterior o lunes creo que fue, que hay una alcantarilla, un tubo que va por frente de la casa de Doña Marilú
33 se han ingresado por ahí tres niños y prácticamente una niña casi se ha terminado de morir, obviamente
34 han migrado hacia arriba y como ya ha sido un poco de noche la oscuridad no pudieron regresar, entonces
35 dos regresaron hacia fuera y la niña se quedó atrapada adentro, entonces Alcalde yo pido que, porque
36 dicen que han venido y han hablado aquí no se si hablaron con el Director de Obras Públicas, pero que no
37 dan respuesta, sería señor Alcalde que urgente se mande a colocar ahí una malla o algo en la entrada de
38 ese tubo, para evitar que los niños no se sigan ingresándose, en una de esas se van a ingresar y nos
39 vamos a meter en problemas, entonces ese sería un poco mi pedido Alcalde;
- 40 **El Señor Alcalde:** Nosotros ya estamos en ese proceso de compra de los tubos del alcantarillado pluvial,
41 ahí se va a instalar la tubería por la calle y bajen al estero las aguas lluvias y por eso es que eso está
42 abierto y se les recomendó a la gente que tengan cuidado justo lo que usted acaba de decir se les dijo, a
43 veces los niños son traviesos hay que cuidarles, los padres también son responsables de cuidar a sus
44 hijos y que no comentan eso, pero obviamente el proceso ya está en marcha, esperemos que eso no
45 demore más de unos 15 días más y se pueda ya comprar la tubería o tal vez llegue la tubería y podamos
46 terminar ese tema de alcantarillado pluvial, eso ya lo hemos hecho como Municipio ya no con convenio
47 con la Junta;
- 48 **El Concejal Carlos Gaibor:** Alcalde hay que colocar esas cintas amarillas;
- 49 **El Señor Alcalde:** Si pusimos las cintas de peligro, pero con la fuerza del invierno y las lluvias es lo que
50 se ha ido, pero ahora lo que usted plantea de poner una malla, vamos a pedir a Comisaria que vaya y deje
51 poniendo una malla que den colocando ahí, eso sí estaba puesto pero ya se han llevado, para terminar y
52 poder tomar votación;
- 53 **El Concejal Wilder Anilema:** Quien manifiesta: Recordar que las Juntas de Agua tienen sus rubros
54 económicos por lo que cobran el servicio, por eso siempre es lo que se busca es firmar, a mí me gustaría
55 mocionar Alcalde para que se autorice la suscripción de este convenio con la corrección de que en vez de
56 los 31 tubos, se pongan los 48 tubos que son;



- 1 **El Señor Alcalde:** Hay una moción esta presentada, ¿la moción tiene respaldo? los Concejales Patricio
2 Valarezo y Arsenio Oñate, respaldan la moción, ¿alguien más la palabra?;
- 3 **Se le concede el uso de la palabra al concejal Patricio Valarezo:** Quien manifiesta: En el informe de la
4 Comisión justamente nosotros habíamos recomendado que el equipo técnico tanto de planificación como
5 de la EPMAPA-PVM, puedan determinar exactamente cuál es el aporte de las partes y eso significa de
6 cuantificar detalladamente todos los materiales, mano de obra que se va a invertir ahí sea esto también
7 movimiento de la maquinaria todo este tema, es por eso que nosotros suspendimos inclusive la primera
8 reunión de Comisión, para que se haga esta diligencia ya con los antecedentes luego ya pedimos para
9 que se incorpore en el informe de planificación y sea de donde se extraiga los insumos, para incorporar al
10 convenio, si hay alguna falencias ahí tenemos que nuevamente revisar, entonces si es que solo eso pues
11 entiendo de que esta listo;
- 12 **El Señor Alcalde:** Por eso pido que en la moción se haga el alcance de que el aporte de la Junta es de
13 48 tubos, no de 31 por eso digo luego van a ver en el convenio y van a decir no nosotros no, incluso ellos
14 ya compraron y están puestos los 33 tubos, los 15 no sé si ya los compraron o ya los tendrán allá para
15 cumplir con el compromiso;
- 16 **Se le concede el uso de la palabra al Concejal Ery Bastidas:** Quien manifiesta: Quiero dar lectura a un
17 mensaje que me llegó justamente por parte de la ciudadanía, durante una visita que realizamos de
18 fiscalización a la comunidad y que nos encontramos que en el ingreso que dirige hacia la casa comunal,
19 hay una fuga de agua debajo de la tierra y que estaba dañando, levantando el tema del alcantarillado,
20 aparte de lo que dijo el compañero Concejal sobre esta desembocadura de las aguas lluvias por la casa
21 de una señora que está en una tienda ubicada, está causando bastante daño, hay algo sobre esto que me
22 pesa, lo mismo que voy hablar ahora es lo que en aquel tiempo las personas parte de la Junta de Agua
23 Potable, incluyéndole al Presidente tenían inquietudes que habían mencionado de alguna manera al
24 Procurador Síndico y que luego de esto nos pueda aclarar que dice así: En la parte de las obligaciones de
25 las partes el Municipio tiene que completar el material en tubería PVC de 220 mm para la vía principal del
26 Recinto Monte Olivo y especificar como será la administración del alcantarillado, y como quedaría
27 estipulado la Planta de tratamiento, la Junta Directiva de Agua entrega 31 tubos de alcantarillado PVC
28 rígido en 220 mm, son las observaciones que ha realizado la Junta Directiva de Agua. No se ha realizado
29 cambios la construcción del alcantarillado está incompleto, falta material de alcantarillado que el Alcalde
30 de inicios se había comprometido en dotar, diciendo que la Junta de Agua de una contraparte de 2,000.00
31 dólares y nosotros si cumplimos, ellos no han cumplido con lo ofrecido. Eso es lo mismo que paso en el
32 momento de la fiscalización, es nuevamente un mensaje que por parte de la Junta de Agua Potable acaban
33 de enviar nuevamente;
- 34 **El Señor Alcalde:** El tema de la fuga de agua era del agua potable que ellos tienen, eso corrigieron porque
35 obviamente estaba saliendo el agua de ahí, los mismos de la Junta levantaron el adoquín y eso ya dejaron
36 adoquinado, no sé si es el mismo caso pero es lo que a nosotros nos mandaron y nosotros mandamos
37 arreglar pero el mismo adoquinador arreglo, pero los que arreglaron el daño de la tubería eso fue el
38 encargado de la Junta de ahí, porque eso era una falla de la acometida que estaba hacia la casa que
39 estaba el daño, pero eso está corregido, lo otro que ya explique el tema del alcantarillado pluvial por la
40 tubería que está ahí puesta, ahí se van alrededor de 30 tubos de 400 de los que están puestos y hacia
41 abajo 30 tubos más de tubo de 500 para evacuar las aguas lluvias, eso es muy aparte del agua potable y
42 del Alcantarillado Sanitario, y el tema que ustedes ven que está en el convenio, es lo nosotros hablamos
43 se está plasmando en el convenio, nosotros tenemos que poner la otra parte, por eso le hemos dicho nos
44 falta, hemos puesto el adoquín donde estaba la primera fase, hoy hemos hecho el pedido para la segunda
45 fase y por eso necesitamos poner el resto de tubería que falta, eso es señores Concejales, hay una moción
46 presentada tiene respaldo de los Concejales Patricio Valarezo y Arsenio Oñate, por favor señora Secretaria
47 tomemos votación;
- 48 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación.
- 49 . Concejal Wilder Anilema Castillos, **a favor, Proponente;**
- 50 . Concejal Ery Bastidas Torres, en esta votación me voy a acoger a la visita de fiscalización que
51 desarrollé y a estos mensajes que vienen desde la Junta de Agua Potable y manifestándoles que siempre
52 los convenios deben ser analizados, desarrollados y firmados antes de ejecutar las actividades, ese es un
53 principio de planificación, cosa que no se lo está haciendo, se lo está haciendo mucho tiempo después, mi
54 voto es **en contra;**
- 55 . Concejal Carlos Gaibor Puente, **a favor;**
- 56 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**



1 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor**;
2 . Alcalde Fabrisio Ambuludí Bustamante, **a favor**;
3 Se contabilizan cinco (5) votos a favor y un (1) voto en contra;
4 **RESOLUCIÓN NRO. 052-SG-GADMPVM-2022.- POR MAYORÍA. - EL PLENO DEL ÓRGANO**
5 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE AUTORIZAR**
6 **LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO TRIPARTITO DE COGESTIÓN ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE**
7 **PEDRO VICENTE MALDONADO, EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y**
8 **ALCANTARILLADO Y LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA DEL RECINTO MONTE OLIVO,**
9 **PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA AVENIDA PRINCIPAL DEL**
10 **RECINTO MONTE OLIVO.**
11 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto.
12 **La Secretaria General:** **SEPTIMO PUNTO.- Clausura de la Sesión**
13 **El Señor Alcalde:** Agradecerles señores Concejales por su participación, obviamente siempre vamos a
14 tomar decisiones acertadas en beneficio y desarrollo de nuestro territorio, queda clausura la presente
15 sesión.

16
17
18
19
20
21

Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante
ALCALDE



Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL

